



## NORMAS OFRENDA AL STMO. CRISTO DE LA SALUD

- 1- **PARTICIPACIÓN:** Podrán participar en la Ofrenda cuantas personas lo deseen, aconsejable ir vestidos con el traje regional pero no obligatorio. Las personas participantes deben atenerse a estas normas e indicaciones que la organización determine durante el desarrollo del acto del día 12 de septiembre.
- 2- **INSCRIPCIONES:** Todos los grupos podrán inscribirse en las oficinas del Ayuntamiento a partir del día 3 de septiembre en horario de 9:00 a 14:00 horas y hasta el día 9 de septiembre a las 14:00 horas.
- 3- **SORTEO DEL ORDEN DE SALIDA:** El sorteo se realizará el viernes día 10 de septiembre a las 13:00 horas en el salón de plenos del Ayuntamiento. Los grupos que incluyan enfermos y con movilidad reducida accederán preferentemente a los primeros puestos.
- 4- **RECORRIDO:** El recorrido de la Ofrenda se desarrollará desde:  
Salida plaza del salero  
Calle Damián Ferrer  
Calle Administración  
Calle teniente coronel Picazo  
Plaza de la Iglesia  
Los grupos se incorporarán a la Ofrenda según orden fijado.  
La Ofrenda comenzará a las 18:30 y finalizará con el último grupo.  
El recorrido podrá ser modificado si fuera necesario por razones de movilidad o seguridad.  
Es aconsejable concentrarse previamente en la salida establecida y no introducirse en el acto durante el recorrido.  
Los grupos podrán acompañar y amenizar el desfile con música y cantos, debiendo guardarse la debida imagen conforme al acto, y no ocasionar retrasos que impidan el avance continuado.  
Durante el recorrido no se permitirán el uso d animales caballos, perros etc...  
Por el peligro que conlleva.  
Aquellos grupos que incumplan estos puntos podrán ser expulsados del acto.
- 5- **ORGANIZACIÓN:** La organización se reserva la facultad de realizar modificaciones si las circunstancias lo aconsejan.

